



Poder de Base



Asambleas Masivas:

Puruándiro, Zacapu, Zitácuaro.
pág. 3, 4 Y 5



Participó Sección XVIII en Manifestación contra Peña Nieto pág. 8

Editorial

Poderosos torpes

Con los recientes sucesos orquestados por el estado, ahora encabezado por Enrique Peña Nieto, éste se mostró como realmente es y cómo será en los años que dure su mandato. Esto nos da la razón y comprueba lo que nuestra Sección XVIII ha venido anunciando y denunciando en los últimos meses.

Sin embargo, tener haber acertado sobre el regreso de las viejas -y ahora, nuevas- prácticas del priísmo no es complaciente. Por el contrario. Y esto nos obliga a participar más decidida y nutridamente en las actividades que se realicen para manifestar nuestro repudio contra la imposición del nuevo residente de la residencia oficial conocida como Los Pinos.

Peña Nieto y su equipo, con personajes viejos y reciclados, y con caras que antes vimos en otros partidos, no fueron capaces de resistir el primer encuentro con el movimiento social que le reclama ser producto de una imposición. Nubes de gas lacrimógeno y disparos de balas de goma al por mayor, fue la respuesta de las fuerzas policíacas a los manifestantes del primero de diciembre. En evidente actuar por parte de personajes infiltrados en la filas de los manifestantes del grupo #YoSoy132, los jefes de la policía tuvieron la justificación para asestar el ataque en el que, por desgracia, jóvenes resultaron

heridos y presentarán secuelas por siempre. Algunas personas de las decenas que fueron detenidas, ya declararon que obtuvieron un pago por participar en los hechos del pasado Sábado.

En un marcado gesto de estupidez, el gobierno federal dice que los causantes de los “disturbios y destrozos” registrados en el Centro Histórico de la Ciudad de México, fueron jóvenes del movimiento #YoSoy132 que surgió luego de la declaración -otra estupidez- que hiciera el equipo de Peña Nieto al visitar la Universidad Iberoamericana, y ser rechazado por los jóvenes universitarios de esa institución. Luego del hecho aquel en el que Enrique Peña saliera botado por los universitarios, los lambiscones de Peña declararon que los contrarios al entonces candidato no eran estudiantes sino personas ajenas a la Iberoamericana. La lambisconería no dio el resultado esperado por obvias razones: se toparon con la inteligencia y la indignación de los estudiantes.

Ahora, con los golpes y gases de la policía, los estudiantes confirman, como nosotros, sus ideas sobre los nuevos gobernantes. Los poderosos políticos no parecen entender que los jóvenes son de poca edad pero de inteligencia sobresaliente, no tienen gran experiencia en enfrentar a las fuerzas del estado, pero cuentan con las vivencias del movimiento social que ya cuenta por desenas los años que lleva manifestando su rechazo a las malas decisiones de gobierno; a los fraudes

electorales; a los abusos de poder; por las desapariciones forzadas; por los presos políticos de todo el país; y por una larga lista de acciones contra el interés del pueblo.

La CNTE es una de estas organizaciones pertenecientes al movimiento social con una gran experiencia en la lucha contra el poderío de estado. Es nuestro referente histórico, y generosamente ofrece su experiencia y solidaridad para el grupo u organización que lo requiera. #YoSoy132 merece el apoyo de todos los grupos y organizaciones dignas, como ese movimiento, porque es una ideología genuina y con la inteligencia suficiente para remontar esta intentona grotesca de hacerlos parecer contrarios a la sociedad.

La reacción de más y más jóvenes luego de lo ocurrido el sábado primero de diciembre, es la de sumarse a los planteamientos del movimiento social. Hay miles de personas que se hicieron escuchar para manifestar que una buena parte de los detenidos eran estudiantes sobresalientes, que fueron detenidos sin ton ni son; y otra gran cantidad de los apresados, eran personas que, por no deber ni temer nada, no huyeron de la policía y, ésta como suele hacer, detuvo a quien se les atravesó para justificarse. Ahora vamos por la libertad de nuestros compañeros del #YoSoy132 que están detenidos, y que se esclarezca quién ordenó participación de los vándalos que, ahora sabemos, recibieron pagos para hacer destrozos. ■

DIRECTORIO:

Poder de Base es un medio de información y formación sindical que edita semanalmente la Sección XVIII del SNTE y ofrece un foro de expresión al magisterio democrático de Michoacán.

Director General: Juan José Ortega Madrigal. Director Editorial: Irepan Sixtos Medina. Reporteros: Jessica Gabriela Martínez Chío, Juan José Tapia Bastián. Diseño: Adrián Hernández. Fotógrafo: Ramón Hurtado Bernabé. Imprenta: Guillermo García Aguilar, Germán García Aguilar.

Y todos los compañeros que lo deseen.



Cientos de Maestros de la Región Puruándiro.

Asamblea Masiva de la Región Puruándiro

La agresión contra estudiantes, atentado del gobierno contra el pueblo: Ortega Madrigal, secretario general Sección XVIII



Juan José Ortega Madrigal en Asamblea Masiva de la Región Puruándiro.

Puruándiro, Mich. a 27 de noviembre de 2012. En el salón Arcoiris de esta ciudad, se reunieron cientos de trabajadores de la educación de los municipios de Angamacuero, Villa Morelos, Sixto Verduzco y Puruándiro, para atestiguar la presentación del nuevo CES que habrá de llevar los trabajos sindicales de la Sección XVIII por los próximos tres años y escuchar los informes del secretario general Juan José Ortega así como de la coordinación regional que hoy culmina.

En esta población “donde hierve el agua”, el representante seccional, Ortega Madrigal agradeció a los presentes su asistencia y recibimiento para con los

miembros del CES que acudieron a esta asamblea y procedió a informar sobre las diferentes acciones que han venido desarrollando, en lo que detalló la defensa a los estudiantes normalistas, la consolidación del trato bilateral entre Sección XVIII y gobierno estatal, los avances en la negociación con autoridades del ISSSTE en lo nacional y en Michoacán, las participaciones de la Sección XVIII en la agenda de la CNTE y sobre el próximo XI Congreso Político Nacional de esta representación sindical nacional, a desarrollarse en la capital michoacana en fechas 14, 15 y 16 de diciembre de este año.

Como parte fundamental del orden del día, la Asamblea Regional eligió a lo que será la nueva Coordinación Regional que estará pendiente de las actividades de la organización magisterial democrática en esta jurisdicción. **DB**



Los nuevos Coordinadores de región Puruándiro.



Presidium en la Asamblea Regional Masiva de Zacapu, Mich.

Seguimos acatando la disposición del VI Congreso Seccional para impulsar la UNIDAD y promover el ejercicio horizontal de la toma de decisiones: Juan José Ortega.

Zacapu, Mich. a 28 de noviembre de 2012. Cientos de maestras y maestros se congregaron en las instalaciones de la Secundaria Federal #2 para desarrollar las actividades de la Asamblea Masiva Región Zacapu en la que se reiteró el

compromiso del CES para siempre llevar como consigna la observancia de los mandatos emanados del VI Congreso Seccional y mantener, sobre todo, la UNIDAD del magisterio democrático y procurar la integración de todos los elementos que lo constituyen.

Luego de escuchar el informe de la Secretaría General de la Sección XVIII, a cargo de Ortega Madrigal, los trabajadores asistentes se organizaron para designar a los compañeros que habrían de conformar a la Coordinación Regional que efectuará los trabajos de representación de esta región.

Con el propósito arriba mencionado, se efectuó la propuesta y posterior elección de los elementos que desde esta fecha estarán al frente de los trabajos sindicales regionales.

Seguimos acatando la disposición del VI Congreso Seccional para impulsar la UNIDAD y promover el ejercicio horizontal de la toma de decisiones: Juan José Ortega.



Maestros asistentes a la Asamblea Masiva de la Región Zacapu.



Ratificamos nuestra militancia en la CNTB.

La participación de nuestra combativa Sección XVIII en la Asamblea Nacional Representativa realizada en Durango el pasado domingo, 2 de diciembre, reafirma nuestra activa militancia en la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTB), así como nuestro interés y compromiso por participar en el Plan de Acción Nacional a realizar en contra de las Reformas Estructurales y el ataque de la clase política en el país contra los trabajadores.

Zitácuaro

Respeto irrestricto a las instancias de nuestra Sección XVIII: Juan José Ortega, secretario general Sección XVIII.

Zitácuaro, Mich. a 29 de noviembre de 2012. Ante cientos de trabajadores de la Educación de los municipios de esta Región Zitácuaro de la Sección XVIII, Ortega Madrigal informó sobre las últimas acciones realizadas por la instancia sindical que representa desde la defensa a los estudiantes normalistas reprimidos el pasado día 15 de octubre en las normales oficiales de Arteaga, Cherán y Tiripetío, hasta los logros que se han tenido en las negociaciones con el gobierno estatal y con las autoridades nacionales y estatales del ISSSTE.

Del mismo modo informó sobre las actividades que se han ido desarrollando con las demás secciones que conforman la CNTE y del importante evento que esta instancia de lucha sostendrá los próximos días 14, 15 y 16 de diciembre en Morelia para realizar su XI Congreso Político.

Sobre la observancia de los trabajos que las instancias sindicales llevan a cabo, Juan José Ortega reiteró el deber de permitirles desarrollar sus funciones, a la vez de acatar y respetar en todo momento las disposiciones que ellas emitan por ser ámbitos creados por la propia organización sindical para atender los asuntos por las que fueron creadas.

En la parte culminante de la Asamblea Masiva Región Zitácuaro realizada hoy en la escuela Niños Héroes de esta localidad, se eligió al grupo de maestros que desempeñarán los trabajos de la Coordinación Regional para este periodo sindical con lo que se avanza en la conformación total del CES. **PH**



Al frente Nuevos Coordinadores de las Región de Zitácuaro



Trabajos de la Asamblea Masiva de la Región Zitácuaro.



Juan José Ortega Madrigal, en la Asamblea Masiva de la Región Zitácuaro

MICHOACÁN MERECE RESPETO



Prevén alza de \$2.50 a \$3.10 a salarios mínimo

En días pasados la Comisión Nacional de Salarios Mínimos (Conasami) y la mesa tripartita de negociación para fijar los aumentos a los mínimos obreros de 2013, y la perspectiva es que el incremento sea entre 4 y 5 por ciento, lo que significará que los trabajadores de nueva cuenta –como en todos los años del presente sexenio– tendrán un aumento real en sus ingresos de entre 2.50 y 3.10 pesos diarios.

Según representantes del Congreso del Trabajo (CT) en estas negociaciones, otra vez este sector demandará unificar las tres zonas económicas del país para que haya un solo mínimo nacional. Aún no definen el porcentaje que van a exigir para el próximo año; sin embargo, adelantaron que podría ser de alrededor de 10 por ciento.

La tendencia de todo el sexenio fue concretar aumentos de 3.5 a 4.5 por ciento, que representaron apenas entre 2 y 3 pesos de alza al día. Mientras los diputados ganan un promedio de 150 mil pesos mensuales –de ingresos totales, e incluso algunos están demandando se les incrementen sus percepciones–, los obreros mexicanos que reciben el minisalarario ganarán entre mil 944 y mil 963 pesos mensuales en 2013.

Luego de que se publicara en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el aumento del salario mínimo a partir de 2013, donde Michoacán se queda con 59.08 pesos, lo cual no representan ningún alza dado que es el mismo que se otorgó para 2012, el sector empresarial en la entidad manifestó que dicho dato solo se utiliza como referencia, ya que es muy poco para los trabajadores.

EN MICHOACÁN ^{Jesús}Reyna LA DESESPERANZA

Encuentro Estatal de Organizaciones Sindicales, Estudiantiles, Indígenas, Campesinas y Populares

Consideró que la dicha resolución no es razonable, pues es imposible que una familia sobreviva dignamente con estos ingresos.

“Yo creo que es lo que gasta tan solo un niño o un jovencito todos los días para ir a la escuela y para invertir en el pasaje, en sus útiles y en la comida”.

Catalogó de absurdos a los grandes empresarios que se oponen y defienden el no incremento al salario, ya que deben estar conscientes del daño que se hace a los michoacanos, que no es nada agradable.

Manifestó que a pesar de que no hubo incremento en este año al salario para Michoacán, los patrones que tienen negocios en el Centro Histórico no pagan el mínimo establecido por el gobierno, pues el sueldo diario más

bajo oscila en los 80 pesos diarios para los de reciente ingreso y sin experiencia, pero para los que tienen más antigüedad y capacitación en promedio se les otorga a diario 100 pesos.

Carlos Gálvez, presidente del Consejo Coordinador Empresarial del Estado de Michoacán (CCEEM), informó que si se revisa la economía de las empresas y en términos generales del país, la tarifa debe manejarse con mucho cuidado, sobre todo por la volatilidad en Europa y Estados Unidos.

“El salario mínimo solo se usa como una referencia ya que realmente cada empresa negocia el aumento y el sueldo de sus empleados, dependiendo de las finanzas de cada patrón”.

José Maldonado, presidente de la

Cámara Nacional de Comercio y Servicios Turísticos de Morelia (Canaco Servytur), consideró que el monto desgraciadamente no es nada, comparado con el aumento en los precios de la canasta básica, lo cual debe ser motivo para que todos los sectores sociales trabajen por la búsqueda de las reformas que sean necesarias para tener mejores empleos y poder ofrecer mejores salarios.

“Pero independientemente de ello, es decir si los trabajadores reciben altas remuneraciones por comisiones o propinas, se debe luchar para que se realicen las reformas necesarias y los patrones tengan la capacidad de pagar salarios justos y adecuados a los precios de la canasta básica”.



Elba Esther contra Emilio Chuayffet

Ante la versión de que el ex gobernador del Estado de México, Emilio Chuayffet Chemor, será el próximo secretario de Educación Pública, la presidenta vitalicia del SNTE envió un mensaje a Enrique Peña Nieto: que elija a un maestro.

Chuayffet Chemor y Elba Esther Gordillo son enemigos políticos. En 2003, él se encargó de arrebatarle la coordinación del Grupo

Parlamentario del PRI en la Cámara de Diputados y alentó su expulsión. En respuesta, la maestra creó el Partido Nueva Alianza.

En las columnas políticas de los medios del centro del país se da como un hecho que Chuayffet Chemor será designado titular de la SEP por Peña Nieto.

“Si no hay cambios de última hora, nos indican, Emilio Chuayffet Chemor, ex gobernador del Estado de México, será secretario de Educación en el gobierno de Enrique Peña Nieto”.

“Se trata de un viejo anhelo del mexiquense, pero la lectura predominante será que arriba al cargo un enemigo político de Elba Esther Gordillo, lideresa del SNTE, a la cual derrocó de la coordinación parlamentaria del PRI en 2003”

En el texto se recuerda la crisis “que llevó a la profesora Gordillo a ser expulsada del PRI bajo la directiva de Roberto Madrazo”.

Chuayffet, “cuya cercanía con Peña Nieto llegó a ser puesta en

duda en 2011, seguiría los pasos de su gurú político, Jesús Reyes Heróles, también secretario de Educación (1982-1985), quien inició la descentralización educativa y buscó elevar la calidad de las escuelas normales”.

En respuesta a esa versión, la coordinadora parlamentaria del Panal en la Cámara de Diputados, Lucila Garfias, exhortó a Enrique Peña Nieto a que el próximo titular de la SEP sea en verdad alguien que sepa de educación, “un maestro”.

Garfias dijo, que en otros años han nombrado a titulares de la SEP que no saben de educación y “no tienen ni idea” del tema.



Emilio Chuayffet

Participó Sección XVIII en manifestación nacional contra Peña Nieto.

La promulgación de la Nueva Ley Federal del Trabajo, que trajo consigo la aniquilación de los derechos y conquistas laborales de la clase trabajadora, obligó a que los grandes referentes democráticos en el país se movilizaran en contra de la misma, así como en contra de la imposición de Enrique Peña Nieto, aseveró el Secretario General de la Sección XVIII, Juan José Ortega Madrigal.

En rueda de prensa realizada el pasado viernes, 30 de noviembre, el líder magisterial lamentó que la promulgación que hiciera Felipe Calderón de la Ley Federal del Trabajo venga en contra de todos los trabajadores mexicanos, situación que, consideró, “sumada al marco de la imposición de Enrique Peña Nieto obliga a la amplia movilización, por lo que la Sección XVIII participó en las movilizaciones a realizadas el pasado, sábado 1 de diciembre, en la Ciudad de México”.

El sindicalista recordó que, al igual que los integrantes del Sindicato Mexicano de Electricistas y todos los contingentes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), se trabaja al mismo tiempo en dos procedimientos, el jurídico y el político, “sabemos que tenemos 30 días para interponer los amparos de carácter individual”.

Por lo anterior, fueron miles de compañeros los que partieron a la Ciudad de México en operación hormiga, mismos que encabezaron las manifestaciones, también realizadas por otros referentes como el movimiento #YoSoy132, en la Cámara de Diputados, esto para

manifestar su rechazo al nuevo Presidente, y “contra el último regalo del Presidente del Empleo, un presidente fallido que promulga una ley que aniquila todas las conquistas laborales de los trabajadores”.

Aunado a la movilización, nuestros compañeros participaron en la Convención Nacional, que se llevó a cabo el 2, 3 y 4 de diciembre, donde, entre otras cosas, se analizó y discutió dicha ley, así como la figura jurídica a interponer y el mecanismo o formato de cómo lo llevaremos a cabo, además de un plan de acción encaminado a la construcción de una huelga general, para “de esa manera asegurar que las diferentes instancias de gobierno atiendan los amparos a interponer”.

Nuestro Secretario General recordó que el 14, 15 y 16 de diciembre seremos anfitriones del Congreso Nacional de la CNTE, donde “diseñaremos las prácticas y estrategias de las reformas planteadas, y de ahí saldrá el plan de acción nacional contra las mismas”.

Informó también que el bono sexenal no ha llegado a Michoacán, “es una demanda de los trabajadores que impulsaremos, la agenda estatal es muy amplia y tendremos que cobrar todos los adeudos, entre los que se encuentra el bono sexenal, pues ha habido falta de seriedad del Gobierno del Estado, que anunció el pago a los 200 plazas de Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación (PAAE) que no ha llegado, por lo que estaremos al pendiente”.

Al respecto, anunció que este lunes, 3 de diciembre, se trabajará un plan emergente mucho mayor a lo contemplado, en donde exigirán el pago del bono sexenal y resolver los adeudos a trabajadores por servicios eventuales, pues, dijo, no permitirán que se niegue a los trabajadores lo que por derecho les corresponde.



ANR Durango Sección 44 CNTE 2-XII-'12

Durante la Asamblea Nacional Representativa de la CNTE, el secretario general de la Sección XVIII, Juan José Ortega Madrigal, lanzó un emplazamiento al gobierno del estado para que remueva de inmediato a la secretaria de Educación en el estado, Teresa Herrera Guido, por malos manejos y por entorpecer la solución de los problemas del sector en Michoacán, por ser esto menester para ir avanzando en la solución de la problemática que aqueja a los trabajadores de esa dependencia.

Representaciones de Michoacán, Oaxaca, Tlaxcala, Zacatecas, Veracruz,

Acuerdos:

- La CNTE exige el pago del bono sexenal en proporción a lo entregado a la burocracia nacional.
- Comunicado de prensa para exigir la liberación de los detenidos el día de ayer 1 de diciembre
- Proceder con la interposición del recurso de amparo contra la Reforma Laboral, y difundir y organizar el proceso
- Preparar una jornada de lucha nacional contra las reformas estructurales
- Ratificar los acuerdos con rumbo a los trabajos del XI Congreso plasmados en la Convocatoria.
- En Durango, la única representatividad ante la CNTE, es la instancia de la Sección 44

Tareas:

- Conferencia de Prensa el día 14 de diciembre, previa a la inauguración del XI Congreso de la CNTE, en las oficinas sindicales de la Sección XVIII.

- 14 de enero Interposición del recurso de amparo contra Reforma Laboral.
- Movilización el martes 4 de diciembre a las 10:00 horas en repudio a los actos represivos y para exigir la liberación de los detenidos, en la agencia 50 del Ministerio Público, cerca del Metro Balderas.
- Recuperar la estrategia de lucha de la CNTE.
- Perfilar esquema de brigadeo nacional.

Pronunciamientos:

- Enérgica condena a los actos represivos y contrarios a la CNTE.
- Esta ANR brinda su respaldo a la CETEG (Guerrero), quienes inician hoy con el Paro Indefinido de Labores en demanda del cumplimiento a los acuerdos minutados por la federación.
- Contra la represión en Michoacán en contra los normalistas de Arteaga, Cherán y Tiripetío

Plan de Acción:

- Pleno de Representantes de Michoacán para elegir a los delegados al XI Congreso de la CNTE el día 10 de diciembre a las 10:00 horas en la Sección XVIII.
- Tercer CEPEC de la Sección XVIII se traslada a febrero de 2013.

Nota importante:

Los amparos individuales contra la nueva Ley Federal del Trabajo se interpondrán en la Ciudad de México el 14 de diciembre próximo, por lo que en Michoacán se tiene que hacer el respectivo trámite antes del 7 de diciembre, para lo cual se necesita que entreguen el talón de la primera quincena de diciembre, o en su defecto una copia certificada del mismo, así como una copia de la credencial de elector a las respectivas Coordinaciones Regionales. **RB**

El cerco en San Lázaro, estrategia represiva.

Ya todos sabemos que el nuevo regreso del PRI a los pinos, en donde se retoman las viejas prácticas del tricolor, las cuales aplico sistemáticamente durante los 7 décadas que gobernó y que lo vuelve como un gobierno inminentemente represor.

Un gobierno de tensión con la

sociedad, autoritario y antidemocrático es lo que se avizora con el retorno del Partido Revolucionario Institucional a los Pinos. El origen del que estará al frente, Enrique Peña Nieto, y de quien manejará la supersecretaría de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, y el asesor en seguridad Oscar Naranjo.

Ante tal panorama nuestra combativa Sección XVIII participó con un amplio contingente, de manera pacífica, en la manifestación en contra de la imposición del actual Presidente, haciendo uso de la libre manifestación y de la libertad de expresión.

La instalación de un cerco en las inmediaciones de San Lázaro para resguardar la seguridad de Enrique

Peña Nieto durante la toma de protesta, se ha convertido en una señal de lo que puede pasar a partir del 1 de diciembre.

Instalado desde el pasado domingo, este cerco fue desmontado en parte el pasado martes ante las numerosas quejas de ciudadanos y la clase política, quienes vieron vedado su derecho a la libre circulación, una garantía que resguarda nuestra Carta Magna.

Nunca se había visto algo así en nuestro país y, por ello, se suscitó el escándalo, pues una medida de esta naturaleza sólo se puede entender en una nación con un gobierno dictatorial, donde los pobladores no pueden inconformarse, so pena de ser arrestados.

El problema es que, a estas alturas, aún no sabemos quién ordenó su instalación, pues ni el gobierno de Felipe Calderón ni el gobierno de transición de Enrique Peña Nieto, ni los legisladores, se han atrevido a decir algo al respecto.

Lo cierto es que, independientemente de quien haya dado la orden, el mensaje hacia la ciudadanía es muy claro: no se va a permitir la alteración de lo que algunos llaman la paz pública y otros conocemos como represión y escudada

bajo el estado de derecho.

Al amurallarse de esa manera, la clase política ha enviado la señal incorrecta de que importan más las formas que el fondo y que los ciudadanos no tienen nada que ver en esta ceremonia de traspaso de poderes.

Este cerco demuestra desprecio por el ciudadano, además de una gran insensibilidad política. Sin embargo, hay que rescatar como positivo el hecho de que ahora sí los ciudadanos no se dejaron. Si bien, el cerco se mantuvo, fue roto por los

manifestantes.

Enrique Peña Nieto y su equipo deben entender que este país no es el mismo que gobernó durante más de 7 décadas y que dejó Ernesto Zedillo, el último presidente priísta.

Ahora las cosas son diferentes y se requiere dar otro trato al ciudadano.

Si quieren incurrir en prácticas dictatoriales tendrán que vérselas con una sociedad informada que les hará ver su suerte cada vez que intenten coartar las libertades ciudadanas. **MB**

MINUTA, ESCUELAS INTEGRALES

Reunidos en la Coordinación General de Planeación y Evaluación Educativa, el Ing. Cuitlahuac Contreras Íñiguez, Delegado Administrativo, Lic. Sergio Rodríguez Marmolejo, Coordinador General de Planeación y Evaluación Educativa, C.C.P. Guztavo Ramos, Jefe de la Unidad de Asistencia Técnica de la Subsecretaría de Educación Básica, C. Profr. Víctor Ayala Ortiz, Responsable del Programa de Escuelas Integrales por parte de la Subsecretaría de Educación Básica de la Secretaría de Educación, con los representantes de la Sección XVIII del SNTE, Profr. Aurelio Ramírez Álvarez, Secretario Técnico “E” y Profr. José Luis Castillo Ferrer, Secretario Técnico “D”, Profr. Mario García Flores, responsable de las Escuelas Integrales, por parte de la sección XVIII del SNTE, dándole continuidad a las gestiones que se realizan del Proyecto de Escuelas Integrales. Una vez expuestos los argumentos por las partes se establecen cuatro líneas de trabajo y los siguientes acuerdos:

LINEAS DE TRABAJO

1. Expedientes técnicos.- Participarán en esta línea, la Dirección General de Desarrollo e Investigación de manera conjunta con la Comisión Bipartita SEE-SNTE de Escuelas Integrales, con las directrices establecidas en la minuta suscrita el día 23 de junio del 2012 por el Gobierno del Estado y la Representación Sindical.
2. Operación y financiamiento del Proyecto de Escuelas Integrales.- La Subsecretaría de Educación Básica como responsable de la educación Básica, continuará realizando las acciones necesarias para el funcionamiento del Proyecto, y gestionará ante la Delegación Administrativa los apoyos necesarios, instancia que a su vez realizará lo conducente ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado.
3. Gestión de recurso presupuestal de respaldo del Proyecto.- La Delegación Administrativa, gestionará ante la secretaría de Finanzas el presupuesto necesario para el pago del período septiembre-diciembre de 2012, de las escuelas en operación de acuerdo a la minuta del 23 de junio de 2012.
4. Reglas de Operación y criterios programáticos del Proyecto de Escuelas Integrales.- Una Comisión Bipartita trabajará para la elaboración y/o actualización de las mismas, considerando los antecedentes y propósitos del Proyecto.

ACUERDOS DE REUNIÓN:

1. Agilizar el procedimiento interno de la Secretaría para gestionar el pago de las 26 Escuelas Integrales en operación, y gestionar el pago del período septiembre-diciembre de 2012, para presentarlo a la Mesa Central.
2. La representación sindical presentará a la Mesa Central el ejercicio presupuestal del 1º de septiembre de 2011 a diciembre de 2012 para los acuerdos correspondientes, para las escuelas en proceso de incorporación.
3. La Secretaría de Educación estimará el presupuesto del Proyecto de Escuelas Integrales, tanto las que se encuentran en operación, como las que están en proceso de incorporación, considerando la minuta del 23 de junio de 2012, y lo presentará a la Titular de la dependencia.
4. La Mesa de Reglas de Operación se reunirá el día 11 de diciembre a las 9:00 horas en las oficinas de la Dirección de Planeación Educativa.
5. El estudio de nuevas Escuelas Integrales propuestas se realizará por la Comisión Bipartita SEE-SNTE.

No habiendo otro asunto que tratar, se suscribe la presente, siendo las Doce cuarenta y cinco horas del día treinta de noviembre del año Dos Mil Doce. Firmaron al calce todos los presentes.

PRIMERO DE DICIEMBRE

La movilización del primero de diciembre, convocada desde la Convención Nacional Contra la Imposición., es una acción llena de contenidos, tiene su origen en el primer evento, realizado en San Salvador Atenco, en el mes de julio y posterior a la consumación del fraude electoral, pero sobre todo a la gran cresta de movilizaciones previas a la elección.

Un contenido bastante importante es que esta movilización concentro el descontento acumulado en al menos cuatro sexenios de gobiernos altamente derechistas, que a las órdenes de los organismos financieros internacionales, han reformado el estado para permitir el saqueo de la riqueza del país, del trabajo diario de hombres y mujeres, de los recursos naturales y hasta de la cultura y tradición, pasando por todos nuestros derechos constitucionales.

la imposición de Peña Nieto, que paso por el fraude electoral, la legalización de la elección por el TRIFE, tribunal federal electoral, y en un acto inédito, la trasmisión de poderes en los primeros minutos del sábado. Acto realizado en medio de la noche como corresponde a los ladrones. Este es otro contenido de esta movilización, ante el anuncio del bloqueo al palacio legislativo, los robapresidencias, se adelantan al acto de trasmisión de poderes, para ante cualquier contingencia, llegar a San Lázaro, con un Peña Nieto ya investido como presidente.

Otro gran contenido de la movilización, es que ratifica y desnuda el carácter altamente represivo del nuevo espurio, el impuesto por los empresarios.

El brutal despliegue del ejército mexicano, vestidos de policías de seguridad pública, aunado a los cercos y las vallas metálicas, no son el único elemento represivo, si lo es el rápido actuar de los elementos del ejército para reprimir a los manifestantes con balas de goma y con los lanzagranadas de gas lacrimógeno, estos actos represivos hubieran sido uno más en la historia del movimiento; sin embargo, la muerte del joven estudiante Víctor Yair Valdivia por las balas de goma que le abrieron la cabeza, representa la continuidad de una política del garrote como se efectuó en el mandato de Peña Nieto en el estado de México, donde asesinara a campesinos de san Salvador Atenco.

Aquí se muestra otro contenido, la incapacidad del nuevo

gobierno de dar tratamiento político a la movilización. Y mostrar el sello de lo que serán los próximos seis años.

Otro contenido, son los diversos actos que muestran el repudio y el descontento de la población, los cuales se manifiestan de muy diversas maneras.

La Convención Nacional estableció su convocatoria a esta movilización en el marco de la desobediencia y resistencia civil pacífica, lo que implicaba el bloqueo al recinto de san Lázaro y posteriormente el repliegue en marcha organizada, a un punto representativo –zócalo, gobernación o cámara de senadores- para realizar un mitin que fijara posición política ante el nuevo gobierno, y posteriormente discutir en la Tercera Convención Nacional el 2 y 3 de diciembre en el DF, cual es la perspectiva durante el sexenio venidero.

Otros actos como el choque frontal de contingentes contra los uniformados y las vallas, los cuales dejan como saldo una muerte a manos del nuevo gobierno y por lo menos de un centenar de detenidos, son el resultado del hartazgo del pueblo pero sobre todo de la intransigencia del gobierno de Peña Nieto, que no se distancia mucho del que se va.

Otro contenido que no se muestra, pero que es necesario revisar, son las posibilidades que nos da la actitud del nuevo gobierno, y la escalada en la movilización.

Tendremos que discutir si seguimos apostando a la desobediencia y resistencia civil pacífica, lo cual implica reconstituir, es decir reagruparnos en todos los entes organizativos y sectores que estén contra el nuevo gobierno y a la vez que se determinen a revocar el mandato de Peña Nieto con acciones de desobediencia y consulta popular.

La otra discusión es si proponemos el derrocamiento de Peña Nieto, lo cual implica, construir una fuerza capaz de enfrentar al ejército, derrotarlo y derrocar al tirano. Es decir la vía armada.

Estas discusiones estarán seguramente en todos los esfuerzos, CNTE, SME, 132, etc.

Démos la discusión con la cabeza fría, que no nos gane el sentimiento que se genera con los actos represivos, encaucemos la discusión y construcción hacia el gran referente que anhelamos, creemos que el espacio que nuclea y aglutina sigue siendo la Convención Nacional, que ahora deberá ser Contra la Usurpación y por el rescate de la Nación. **RE**

REGIÓN PARACHO RECIBE A NUEVO CES ESTE MARTES 04 DE DICIEMBRE DE 2012.

Este próximo 04 de Diciembre de manera masiva y brindando todo nuestro respaldo recibiremos en Paracho, de Verduzco a los integrantes del nuevo CES que se vienen incorporando de manera responsable durante todas las visitas en cada una de las regiones que han llevado a cabo dicho protocolo.

En esta ocasión toca a nuestra región integrar a 04 Coordinadores, para las diferentes comisiones: sindical, popular, educativa y de organizaciones sociales, así mismo se nombrará a un compañero o compañera que funja como comisionado de Honor y Justicia misma que sin ser liberada o liberado de sus funciones participará en esta gran tarea.

**Lugar: Auditorio Municipal 10:00 HRS.
Invitan Cherán, Nahuatzen, Charapan y Paracho**

¡¡TODOS A PARTICIPAR, UNIDOS Y ORGANIZADOS!!



SNTE
SECC. XVIII

LA LEY DEL TRABAJO LA DECIDIO YO

CONSULTA POPULAR INDEPENDIENTE #YoSoy132

sobre Reforma Laboral

MORELIA

Mesas Receptoras

- Plaza Benito Juárez
- Calzada de San Diego.
- Plaza de Sta. María de Guido
- Ciudad Universitaria

24-25 nov PLAZAS PÚBLICAS
29 nov ESPACIOS UNIVERSITARIOS
01-02 dic PLAZAS PÚBLICAS
08-09 dic PLAZAS PÚBLICAS

RECOLECCIÓN DE FIRMAS PARA OBLIGAR AL
CONGRESO A ABRIR A CONSULTA POPULAR
CONSTITUCIONAL
LA REFORMA A LA LEY DEL TRABAJO

! PARTICIPA !



- Si quieres participar en el proyecto contáctanos en:
consultapopularmorelia@gmail.com
- La consulta Popular también la podrás realizar en internet en:
democracia132.org